



El Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco  
Administración 2021-2024

En el marco conmemorativo del 6° Festival del Elote

**CONVOCA**  
A la entrega deL  
**"RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CAMPESINO"**

De conformidad a las siguientes bases:

**PRIMERA.-** Podrán ser candidatos al "RECONOCIMIENTO AL CAMPESINO" los ciudadanos y/o vecindados del Municipio de Tuxpan, Jalisco, a un ciudadano residente del Municipio que con su trabajo contribuyen a mantener y generar la diversidad del maíz, que permite conservar vivo el proceso de evolución que genera la notable diversidad genética del cultivo de maíz, ya que, gracias a la gran diversidad de maíces que cultivan los campesinos y a la adaptabilidad extraordinaria de las razas autóctonas a condiciones agroecológicas sumamente diversas, estos campesinos pueden producir a gran escala y en muy diversos ambientes, incluyendo zonas en donde es poco probable que las variedades mejoradas se adapten. A lo anterior, se suma la práctica campesina de guardar y compartir semillas, además de replantarlas cada temporada. Es por ello que, también gracias a la enorme cantidad de plantas de maíz que se siembran y reproducen localmente cada año, se da la posibilidad de proveer alimento para nuestra gente.

**SEGUNDA.-** Las candidaturas al "RECONOCIMIENTO AL CAMPESINO" podrán ser presentadas por cualquier institución cultural y/o educativa, asociaciones, grupos de personas o individuos interesados en participar, quienes incluirán sus datos de contacto.

**TERCERA.-** Las instituciones, asociaciones o individuos postulantes entregarán sus propuestas en físico y los documentos justificativos que consideren necesarios a la Secretaria General del Ayuntamiento, en la planta alta del Palacio Municipal, Portal Hidalgo no. 7, Col.



Centro Histórico, de 9:00 de la mañana a las 15:00 horas, de lunes a viernes, Municipio de Tuxpan, Jalisco.

**CUARTA.-** La documentación completa de las candidaturas remitidas a la Secretaría General de Ayuntamiento, así como la identidad de los candidatos, se consideraran confidenciales, a excepción de los ganadores, los documentos recepcionados quedarán para su permanente resguardo en el archivo de Secretaría General.

**QUINTA.-** La recepción de candidaturas se abre a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta las 15:00 horas del día viernes 23 de septiembre de la anualidad en curso.

**SEXTA.-** El jurado calificador estará integrado por la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, misma que presentará al Pleno del Ayuntamiento para que en sesión ordinaria o extraordinaria, sea designado el otorgamiento del reconocimiento a la persona que haya sido propuesta y que cubra los requisitos, dicha resolución será irrevocable.

**SÉPTIMA.-** El "RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CAMPESINO", se entregará dentro de Sesión Solemne de Ayuntamiento que se llevara a cabo para reconocer la gran labor de los Campesinos en México y en nuestro Municipio, el día 08 de octubre del año en curso, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento General de Gobierno de Tuxpan, Jalisco.

### ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco."  
Ciudad Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 17 de agosto de 2022.



L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES  
PRESIDENTA MUNICIPAL



EL C. VICENTE PINTO RAMÍREZ  
SECRETARIO GENERAL